

CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC oferta un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como Enfermera en Investigación Clínica para el desarrollo del Proyecto de Investigación: “Estudio de fase 3, aleatorizado y doble ciego para evaluar la seguridad y la eficacia de la combinación de dosis fijas de emtricitabina y tenofovir alafenamida (F/TAF) una vez al día como profilaxis previa a la exposición en varones y mujeres transexuales que mantienen relaciones sexuales con varones y tienen riesgo de infección por VIH-1” en el área de Investigación en Enfermedades Infecciosas con ubicación de puesto en Centro Sanitario Sandoval.

Este contrato a tiempo parcial (18.75 h semana, y que podrá variar a mayor jornada en función de las necesidades del proyecto) iniciará su vigencia inmediatamente tras resolución, y durará hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo, siendo la duración prevista inicial de un año (supeditado a financiación suficiente), y con posibilidad de prórroga en función de la necesidades del proyecto. El salario bruto mensual será de **754€ y no 1507,08€ como venía establecido en convocatoria original** * (paga extra ya prorrateada). Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Coordinación de citas
- Entrevista con los pacientes
- Recogida y grabación de datos
- Extracciones sanguíneas y otras tomas de muestras biológicas.
- Control de adherencia al tratamiento

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Titulación: Enfermería
- Inglés Avanzado

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **11 de abril de 2017** y finalizará el día **15 de abril de 2017**. Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán un mail a fibrh.hcsc@salud.madrid.org insertando el cv (que incluya datos de contacto) e indicando en el asunto la REF.: “ENF-5-2017”. La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsas del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes será evaluada por una Comisión de Selección designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisitos):

A) Valoración de los méritos del candidato.

- Experiencia en Manejo de pacientes en Ensayos clínicos, en área de VIH/enfermedades Infecciosas. **(0-4 puntos)**
- Experiencia en Grabación bases de datos en inglés. **(0-2 puntos)**
- Experiencia en Capacidad de comunicación en inglés. **(0-2 puntos)**
- Experiencia en Coordinación con otros centros de investigación. **(0-2 puntos)**

B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.) Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Selección adjudicataria de la misma dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN

D. Antonio Portolés Pérez



Fecha: 11 de abril de 2017 –

* FE DE ERRATA - 10 mayo 2017